EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.961 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, MARTES 25 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Sobre la situación del país habló el jefe del Estado

Ha reiterado su pedido de comprensión

Exaltó la libertad como patrimonio fundamental del programa elegido



(Radiofoto NA)

El teniente general Videla dirige su mensaje al país

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, reiteró su pedido de comprensión hacia las fuerzas armadas en función de gobierno y anunció que cuando la mayoría de los argentinos asuma los actuales objetivos, "será el momento de la transferencia".

"La participación será plena —advirtió el presidente—; las fuerzas armadas habrán cumplido con este compromiso histórico y volverán a su función específica".

Estas palabras de Videla constituyeron la médula de su mensaje al país irradiado anoche por la Cadena Nacional de Radio y Televisión con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fecha patria, aunque la casi totalidad de sus cincuenta minutos de duración estuvo dedicado al análisis de la presente coyuntura argentina.

Al igual que en un mensaje anterior, el presidente pidió "comprensión" hacia la actitud asumida por las fuerzas armadas; "comprensión" hacia el objetivo final trazado —dijo—; comprensión hacia el curso de una acción elegida para el logro de ese objetivo".

Comprensión

"Habiendo comprensión —explicó— es posible que podamos concretar hechos reales y, es en función de esos hecho que recién podremos pedir adhesión. Adhesión no a las personas, sino a los hechos concretos, en tanto y en cuanto estos hechos signifiquen los hitos de aproximación hacia el objetivo final".

Otro de sus conceptos básicos fue reiterado también en este discurso. Dijo el teniente general Videla: "Por cierto que la adhesión impone como reciprocidad la participación y a medida que logremos adhesión a los hechos podremos ir dando gradualmente participación".

Además de estos fundamentos esenciales de su acción de gobierno, el presidente ocupó una buena parte de su discurso para describir la difícil situación económica actual.

"Aunque empezamos a recorrer el buen camino —aseguró Videla con tono realista— los frutos no podrán apreciarse de inmediato".

"La inflación —afirmó luego— ha comenzado a descender, pero todavía la sufriremos con tasas altas durante un tiempo. La recesión continuará, aunque por todos los medios tratamos de mitigarla".

La primera parte del discurso presidencial estuvo dedicada a resumir la situación del país hasta el 23 de marzo de 1976, cuando las fuerzas armadas resolvieron asumir la conducción de la República.

La subversión

El presidente completó el cuadro de situación del país con las siguientes palabras: "El país enfrentaba una situación de catástrofe. Nada de lo que se prometió alguna vez fue cumplido. Los argentinos comenzaron a desconocer su propio contorno nacional".

"Se concretaba así —agregó— una alienante pérdida de identidad; cundía un irrefrenable desasosiego en el cuerpo vivo de la República. Todo ese contexto de angustia y desesperanza favoreció a la subversión facilitando su acción disociadora".

Luego de completar así el sombrío panorama hallado por las fuerzas armadas al asumir el poder, el presidente Videla pasó a enunciar las medidas de emergencia que adoptó el gobierno militar.

"Se integraron los poderes provinciales sobre la base de la idoneidad y la honestidad", expresó.

"A nivel comunal, se tuvo particularmente en cuenta la capacidad y la representatividad por sobre cualquier bandería política, para la confirmación o designación de autoridades", añadió.

"En el plano de las relaciones internacionales —manifestó luego— se ha procedido a la reorganización del servicio exterior, dándose los primeros pasos para recuperar la presencia argentina en el mundo".

Educación

Afirmó a continuación que "mediante la adecuación de la estructura y el ordenamiento de programas se han creado las bases para un sistema educativo ágil y moderno. Las medidas iniciales tomadas en el área del trabajo apuntan a reubicar a las asociaciones profesionales en su misión específica, desvinculándolas de toda connotación partidista".

"Se han eliminado —aseguró enfáticamente— las distorsiones demagógicas que afectaban las normales relaciones entre el capital y el trabajo y atentaban contra la producción; se procedió a encarar con urgencia la situación de los sectores pasivos, el funcionamiento de las obras sociales y se volcaron todos los recursos disponibles para atender los problemas más acuciantes".

El presidente se refirió luego a las medidas adoptadas en el plano económico. Dijo que las primeras resoluciones de esa índole "posibilitaron la recuperación de la confianza internacional, obteniéndose de ese modo una masa de divisas que permitió frontar la crítica situación del sector externo".

"Por otra parte —añadió— se logró la puesta en marcha del aparato productivo, protegiendo además los intereses del pueblo del azote de la inflación".

Una vez delineadas las medidas de emergencia, Videla habló en su discurso de la acción futura del gobierno militar, invocando al espíritu de Mayo que "nos debe inspirar y alentar".

El bien común

Tras exaltar el valor de la libertad como patrimonio fundamental del programa elegido, Videla expresó que "el bien común se realiza superando los conflictos en función del interés general y a través de la enérgica protección de los derechos humanos de la comunidad".

"La delincuencia subversiva —enfatizó— ha cometido el imperdonable delito de violar la vida humana; la lucha contra el mayor enemigo de la sociedad exige drásticas medidas".

Tras prometer que "la seguridad nacional será lograda cualquiera sea el grupo o sector que intente vulnerarla", el presidente definió el proceso de reorganización nacional iniciado en la República. Dijo que "no es sólo una propuesta referida a la solución de los problemas coyunturales, o un conjunto de metas a lograr en el plano material; es una propuesta de cambio dirigida antes que a las cosas a los espíritus. Apunta a una profunda transformación que deberá encararse sobre todo en las conciencias".

"El gobierno se ejercerá para todos —afirmó— pero también con el concurso de todos".

"Realizaremos —dijo luego— una política de desarrollo integral, sano, autosostenido y armónico".

Dijo también que intentará corregir el "desequilibrio entre el puerto floreciente y el interior declinante" y explicó que "los argentinos hemos practicado durante décadas una forma irritante de colonialismo interno; los precios de los alimentos y las materias primas producidos por el interior fueron mantenidos artificialmente bajos para satisfacer las demandas de las comunidades urbanas".

Los salarios

Otra de las promesas incluidas en el discurso presidencial fue la siguiente: "Superada la crisis presente, los salarios subirán conforme a la mayor producción. Aumentará el nivel de vida en las ciudades, pero también ascenderá el ingreso del interior. Habrá nuevos empleos en las industrias cuya instalación promoveremos en las provincias".

"En el plano de las relaciones internacionales la política de nuestro gobierno se trazará a partir de una apreciación realista de la actual situación, al servicio del interés nacional. No aceptará pautas ni dictados, que no sean expresiones de ese interés", afirmó.

Dijo también que, fortaleciendo los vínculos con los países del continente y sin pretender ninguna clase de hegemonías, "tomaremos como criterio básico el dato objetivo de nuestra condición de país latinoamericano".

Luego entró a definir las pautas gubernamentales en el terreno de la educación. Indicó que el objetivo es lograr "el reordenamiento institucional y académico de las universidades y de los niveles secundario, técnico y primario". Aseguró que habrá "igualdad de oportunidades para estudiar y perfeccionarse en todos los niveles", pero previno que "no se permitirá el desorden, la demagogia, la prédica de ideologías disolventes o el dispendio de los recursos materiales.

Cultura nacional

Exaltó, además, la importancia de la cultura nacional, a la que definió como "una de las palancas esenciales que levantará a la Nación de su postración espiritual".

Definió el problema nacional, en ese aspecto, mediante esta afirmación: "Por encima de tantas querellas banales, el dilema de nuestra cultura es elegir entre la frivolidad o la profundidad.

Por ello, dijo, se alentarán todas las manifestaciones "tanto científicas como artísticas, con la única condición de su real y probada capacidad creadora".

A continuación, el teniente general Videla aludió a los sindicatos y a su situación actual.

Explicó que "como instrumento temporario de la reorganización nacional", la suspensión de la actividad gremial y de las medidas de acción directa son indispensables.

Dijo que el Estado debe restablecer el equilibrio y construir un orden económico de abundancia, para lo cual debe asumir la situación caótica heredada por el gobierno y determinar su poder arbitral en la política de ingresos.

Los frutos del trabajo y la perseverancia —aseguró luego— serán distribuidos con profundo sentido de justicia social.

Prometió premiar al talento y al esfuerzo; corregir "los abusos de estatutos y convenios colectivos que prometen beneficios imposibles de cumplir en las condiciones actuales". Afirmó que esas promesas (las del anterior gobierno) "contribuyeron en su momento a arruinar al país y empobrecer a sus presuntos beneficiarios".

Recuperar la economía —dijo a continuación— será un proceso lento y que exigirá sacrificios.

"No podemos evitar esta dolorosa situación —indicó— pero sí podemos acortar la crisis, suavizar sus efectos y no ahorrar fatigas para que este penoso esfuerzo sea soportado equitativamente por todos".

Tasa de inflación

Destacó incluso algunos hechos beneficiosos que ya han sido logrados. Uno de ellos, a su criterio, es el descenso en la tasa de inflación y otro la positiva repercusión que ha tenido en el continente la gestión económica argentina.

Con respecto al saneamiento de la función pública, dijo que "es un servicio y no una canonjía" y anunció que

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Puntos salientes del mensaje

Los siguientes son los principales conceptos del mensaje del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, que dirigió anoche al país:

—"La Argentina era un país angustiado por una de las mayores frustraciones de todos los tiempos".

—"El engaño había sustituido a la verdad. El mito se había impuesto sobre la razón. El oportunismo demagógico perturbaba y confundía a todos los sectores".

—"La inseguridad y la zozobra afectaban gravemente la convivencia entre argentinos. El Estado era incapaz de cumplir su obligación primaria de asegurar el orden".

—"Los gobiernos provinciales desorganizados política, administrativa y económicamente quedaron sometidos de hecho a la improvisación del gobierno central".

—"El Poder Judicial era menoscabado por la falta de independencia de muchos magistrados, la deshonestidad de algunos y la lentitud de otros".

—"El desgobierno se proyectó al plano de las relaciones exteriores. La falta de una acción coherente y la ausencia de claros objetivos distorsionaron la imagen de nuestro país en el mundo".

—"En el orden cultural fué evidente la degradación, el trastrocamiento de los valores y las exclusiones injustificadas".

—"La educación estuvo sometida a la improvisación, el despilfarro de los recursos y al sectarismo de los diversos grupos ideológicos que se turnaron en el manejo del área".

—"La investigación científica fue subalternizada por la falta de medios esenciales y por un régimen desdoroso de trabajo que acentuó el éxodo de una parte significativa de la intelligencia nacional".

—"En el ámbito laboral se ejerció una conducción parcial e interesada en desmedro del bien común. Las asociaciones profesionales fueron desnaturalizadas en sus fines. La democracia sindical se vio reemplazada por la digitación compulsiva y la corrupción. Una legislación demagógica afectó la disciplina del trabajo y favoreció el sabotaje a la producción".

—"En el área de Bienestar Social cuanto podría presumirse sobre la corrupción, el desorden y la ineficacia, empalidece frente a la realidad que se encontró".

—"Se anunciaron ambiciosos planes de vivienda populares, pero, el 24 de marzo estaban con principio de construcción solamente el dos por ciento de las unidades proyectadas".

—"En el primer trimestre de 1976 la economía argentina se caracterizaba por una intensa recesión iniciada en 1975".

—"La situación del sector externo llegó a un punto tan crítico que de no haber mediado la intervención de las fuerzas armadas se hubiera producido efectivamente la anunciada cesación de pagos".

—"El déficit presupuestario de 1975 fue casi diez veces superior al previsto. A fines de marzo, de continuarse con las políticas presupuestarias y monetaria aplicada hasta entonces, se hubiera llegado a la hiperinflación de más del 4.600 por ciento anual".

Objetivos a cumplir

SE INFORMO SOBRE TEMAS FINANCIEROS

BUENOS AIRES 25 (Télam). — El ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, informó al gabinete económico sobre los contactos mantenidos por la misión argentina en Cancún (México) durante la XVII asamblea de gobernadores del Banco Internacional de Desarrollo (BID).

El informe del titular de Economía se concretó en el transcurso de la reunión realizada durante tres horas en la víspera en el Palacio de Hacienda.

También durante la reunión se cambiaron ideas sobre las conversaciones que los miembros del equipo económico mantendrán con las delegaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) a partir del jueves venidero, al arribo de estas misiones al país.

La CAL elevó 4 proyectos al Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES 25 (NA) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) resolvió elevar al Poder Ejecutivo los cuatro proyectos que instrumentan nueva normas para la lucha antisubversivas, pero se desconoce si esas iniciativas han recibido dictamen del cuerpo militar colegiado.

Un vocero del organismo informó anoche luego de tres horas en las que deliberó el plenario de la CAL que el organismo había actuado con la presidencia del titular del cuerpo contralmirante Antonio Vañek.

Previamente en forma extraoficial se había sabido que durante la reunión se analizó el proyecto que amplía las facultades de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

Ese tema, sin embargo no fue agotado. Se supo que una serie de detalles contribuyeron a dilatar su estudio y de tal modo el cuerpo se reunirá el jueves próximo nuevamente a fin de pronunciar un dictamen definitivo al respecto.

En cuanto a las normas antisubversivas, el informante oficial dijo que se había "girado" el proyecto al Poder Ejecutivo y este término despertó interrogante entre los cronistas acreditados en la CAL, debido a que eso no implicaría que hubiese recibido dictamen definitivo por parte de cuerpo militar colegiado.

Se le requirió entonces una aclaración sobre el particular pero el vocero insitió: "Fueron giradas al Poder Ejecutivo".

En varios ámbitos pudo determinarse posteriormente que una serie de desajustes técnicos entorpeció el análisis orgánico de las normas que fueron devueltas al Poder Ejecutivo para que en el ministerio originario (Interior) se realicen los ajustes necesarios.

Igualmente durante la reunión plenaria de ayer se analizaron globalmente dos proyectos ingresados la semana anterior. Ambos estaban originados en los ministerios de Trabajo y de Bienestar Social y no fueron declarados de "significativa trascendencia", por lo cual se los devolvió al Poder Ejecutivo.

Se conmemoró la fecha patria

El teniente general Videla presidió las ceremonias en la metrópoli



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, teniente general Videla, acompañado por los comandantes generales y altas autoridades se dirige a pie desde la Casa de Gobierno hasta la Catedral para asistir al tedéum.

BUENOS AIRES, 25 (NA). —Los actos centrales del 166º aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, comenzaron en la Casa de Gobierno y culminaron en la Catedral Metropolitana con un solemne tedéum, caracterizado por un marco austero pero no exento del natural fervor patriótico exteriorizado por las ceremonias cumplidas y la adhesión del público concurrente.

A las 9.38, en la Casa Rosada, el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió los tradicionales símbolos de mando, esto es la banda y el bastón. La banda fue bendecida por el capellán de la Casa Militar, presbítero Francisco Pablo Casella.

A la ceremonia realizada en el despacho presidencial, asistieron el secretario general de Gobierno, general de brigada Villarreal; el secretario de Información Pública, capitán de navío Carlos Carpintero; el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo general San Martín, coronel Enrique Wahner; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo José María Fernández; el secretario de Inteligencia del Estado, general de brigada, Otto Carlos Paladino; el edecán naval capitán de fragata Enrique Diamante, y el director de Ceremonial y audiencias de la Presidencia, capitán de fragata Federico Payer, quien entregó el bastón de mando al presidente de la Nación.

Posteriormente ingresaron el despacho presidencial los demás integrantes de la Junta Militar, es decir, el comandante general de la Armada, Alte. Emilio Eduardo Massera, y el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

La Junta Militar recibió entonces el saludo de las más altas autoridades nacionales. El primero en hacerlo fue el obispo auxiliar y vicario general, monseñor Horacio Bózzoli, quien concurrió en representación del arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, quien se encuentra en Roma.

Luego presentaron sus saludos el presidente y los ministros de la Corte Suprema de Justicia; el procurador general de la Nación y los ministros y secretarios de Estado. También lo hicieron el contraalmirante Antonio Vanek, presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, así como otros jefes militares.

Los miembros de la Junta Militar se trasladaron posteriormente al Salón Blanco de la Casa de Gobierno, donde recibieron el saludo de cinco generales, cinco brigadieres y cinco almirantes, en representación de las fuerzas armadas, y seguidamente de los representantes del cuerpo diplomático extranjero.

En la Catedral

Concluida esta ceremonia poco después de las 11, el teniente general Videla, el brigadier Agosti y el almirante Massera salieron de la Casa de Gobierno por la ex-

(Pasa a pág. 2da. col. 9na.)

Atentados en el aeropuerto de Tel Aviv

TEL AVIV, 25 (UPI). — Un par de explosiones sacudieron hoy la sala de espera en el aeropuerto internacional Ben Gurion, hiriendo por lo menos a tres personas y haciendo huir aterrorizados a los pasajeros.

Fuentes informativas del aeropuerto dijeron que la primera explosión se produjo a las 2.45 cuando una maleta estalló en la sección de entrega de equipajes en la terminal de llegada. La segunda explosión se produjo media hora después.

Trabajadores del aeropuerto dijeron que la explosión inicial ocurrió después de que se descargaran las maletas de un vuelo de la compañía Austrian Airlines procedente de Viena.

Refuerzos de la policía fueron enviados rápidamente al escenario y cerraron los accesos al aeropuerto. Los heridos fueron llevados a un hospital de Tel Aviv.

Cuba retirará tropas de Angola

Informe de Olaf Palme a Kissinger

ESTOCOLMO, 25 (UPI). — El primer ministro Olof Palme informó al secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, que Cuba retirará sus tropas de Angola y que no las utilizará en ningún otro punto del continente africano ni tampoco en América latina, según anunció un portavoz oficial.

Pierre Schori, asesor de Palme, señaló que el primer ministro sueco recibió la semana pasada una carta de su colega cubano Fidel Castro en la que le aseguró que sus 12.000 soldados que se encuentran en la ex colonia portuguesa serán retirados sistemáticamente.

Ante la pregunta de si Palme estaba desarrollando un papel de mediador para Kissinger, Schori respondió que "no parece ser así, pero los cubanos sabían perfectamente que Kissinger iba a venir a Estocolmo".

De acuerdo con Schori, Castro indicó que las fuerzas cubanas ya estaban siendo retiradas de Angola y que a fines de año sólo quedará la mitad de la actual fuerza militar.

"Castro quería presentar el lado de Cuba de las soluciones para Africa", explicó Schori. "Castro afirmó que las tropas cubanas están sólo en Angola y que no se utilizarán en ninguna otra parte de Africa o de América latina.

"Agregó que los cubanos ya comenzaron la retirada desde Angola y con un retiro sistemático, a fines de año por lo menos la mitad de ellos habrán regresado a su país".

Fuentes diplomáticas indicaron que la carta de Castro es muy importante para [illegible] al líder cubano como a la Unión Soviética por el uso [illegible] en una guerra civil africana.

Añadieron que "la revelación de Castro podría tener consecuencias de largo alcance" en la continuación de la distensión con los soviéticos.

Cuando le preguntaron a Schori sobre la reacción de Kissinger frente a la misiva, respondió que "no pareció disgustado".



En nuestra ciudad.- El gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, acompañado por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José M. Puccio; por el jefe de la Guarnición Militar, Cnel. José María González; otros jefes militares; ministros y funcionaros, se dirige desde la Casa de Gobierno hacia la Catedral, donde se oficará el tedéum, como parte de los festejos patrios. (Más información en página 3).

No habrá precio sostén para el ganado en pie

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó anoche que, "dentro de la filosofía de la actual conducción económica, con excepción de un amplio sector de la producción y comercialización de granos, no se puede aplicar un sistema de precios sostén para el ganado en pie".

El comunicado oficial sale al paso de "una equivocada interpretación por parte de un matutino, en el sentido de que el secretario de Agricultura y Ganadería habría adelantado fijación de un precio sostén para el ganado, similar al establecido para el trigo".

El texto explica cuáles han sido las medidas que se han procurado para beneficiar al sector, y señala: "La defensa de la producción ganadera y de los niveles de precios en este sector se realiza a través de un fomento de la demanda como puede ser la disminución de los gravámenes a la exportación y al mejoramiento de los tipos efectivos de cambios que percibe el exportador".

También se indica que "no existen las instalaciones ni las posibilidades financieras para responder, por parte del Estado, a esta garantía que podría llevar a la adquisición de grandes volúmenes de hacienda por la Junta Nacional de Carnes".

Contacto permanente con los productores

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Es decisión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería el "mantener contacto permanente con los sectores de la producción de los distintos lugares del país, para evaluar en forma directa su potencial y su problemática", dijo en Río Hondo el subsecretario de ese organismo, Ing. Alberto Mihura, según se informó oficialmente ayer.

Ante un grupo de productores reunidos en esa localidad santiagueña, el funcionario se refirió asimismo a la política cambiaria, que tiende —expresó— "hacia la reducción y eliminación de los derechos de exportación".

"Los productores recibirán el valor real de sus productos, por lo cual deben expandirse las fronteras agropecuarias con la finalidad de desarrollar el potencial argentino para crear riquezas genuinas", señaló además el ingeniero Mihura.

Mensaje presidencial...

(Viene de pág. 1a.)

"cesarán los privilegios de las empresas públicas", cuyos administradores responderán ante la comunidad mediante controles análogos a los de la actividad privada.

Dijo además que los empresarios tienen "un amplio campo abierto a su iniciativa".

"Cada día —dijo— estamos quitando trabas a su espíritu creador, en lugar del intervencionismo padecido para desgracia de todos".

Pero el presidente no dejó de señalar a los empresarios que "deben comprender seriamente su alta responsabilidad ante la Nación".

"No toleraremos abusos, prácticas desleales, maniobras cambiarias o contra la libre concurrencia, ni forma alguna de evasión de las obligaciones fiscales y previsión. Los desvíos serán severamente castigados puesto que atentan contra el interés común".

Para completar el cuadro económico, el presidente hizo alusión a la necesidad de ejecutar proyectos de desarrollo y reveló que el gobierno nacional y los provinciales realizan actualmente inventarios de las obras necesarias para establecer prioridades y ponerlas en práctica en el ritmo más intenso posible.

En este tramo de su discurso, el presidente comenzó su improvisación volviendo a exponer los motivos que impulsaron a las fuerzas armadas a asumir el poder.

Destacó los esfuerzos de las instituciones militares para respetar y sostener el proceso de institucionalización aun frente a toda clase de provocaciones.

Alternativa

Sin embargo, dijo que se llegó a una alternativa en la que "o los agentes del caos se hacían cargo de la situación o las fuerzas armadas asumían el poder político".

"Asumido el poder —dijo— es nuestra responsabilidad ejercerlo a través del gobierno y este ejercicio del gobierno está inspirado en dos grandes finalidades: crear las condiciones necesarias para que el hombre argentino pueda realizarse con plenitud como persona, con dignidad y en libertad, y además encuadrar a este hombre argentino en un contexto social que apunte al bien común y al interés nacional".

Lamentablemente —opinó— el sistema democrático de vida de nuestro país estaba sensiblemente deteriorado. Destacó como uno de los principales factores de ese deterioro a la demagogia, que a su vez dio origen a la corrupción "concebida ésta en la más amplia acepción de la palabra".

Destacó, dentro de este sombrío panorama "un alto grado de madurez logrado por el pueblo argentino" y "la permanencia subyacente en todos los espíritus de los argentinos de un profundo sentido de unidad nacional".

"Con ambos factores, madurez y sentido de unidad —enfatizó Videla— es fácil pensar en la recomposición del ser argentino".

"Es también nuestra intención —prosiguió diciendo— erradicar la corrupción, ofreciendo como norma la honestidad, la idoneidad, y la eficiencia".

Ya en las postrimerías de su discurso, el presidente reclamó comprensión para el proceso como paso previo a las etapas de adhesión, participación y finalmente transferencia, señaladas al principio.

"Decíamos —concluyó— que esta es la hora de la verdad. La verdad no siempre es simpática. A veces resulta dolorosa.

Por eso podemos decir hoy que también es la hora de sacrificio, porque no se concibe progreso sin esfuerzo y así lo establece el precepto bíblico, que dice: 'Ganarás el pan de cada día con el sudor de tu frente'".

Transmisión de fotos desde la zona antártica

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Mediante un moderno sistema de telecomunicaciones fue recibida en la Dirección Nacional del Antártico, desde la base científica Almirante Brown, la fotografía de uno de los satélites tipo "Oscar", transmitida mediante el sistema de televisión por barrido lento (SSTV).

La transmisión, consecuencia de la aplicación parcial de los amplios programas paralelos de expansión de electrónica y comunicaciones dispuestos en esa base para el año en curso, fue lograda con equipos de emisión por televisión por barrido lento, inaugurados en esta oportunidad, juntamente con los de teletipo.

Dentro de este proyecto, mediante el empleo de canales libres para radioaficionados, disponibles en los satélites "Oscar 6" y "Oscar 8", se ha previsto instalar en la base un sistema de transmisión y recepción.

Estos satélites, construidos y puestos en órbita en cumplimiento de un programa de cooperación entre la AMSAT (Radio Amateur Satellite Corporation) y la oficina de programas educacionales de la NASA, diseñados para el adiestramiento en ciencias espaciales provistos de canales para comunicaciones de emergencia y radioaficionados, fueron lanzados a comienzos de 1974, girando a razón de un órbita cada 115 minutos a una altura media de 1460 kilómetros.

Aclaración sobre la designación de embajadores

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — "Con el propósito de evitar erróneas interpretaciones en lo que se refiere a la designación de embajadores argentinos en el exterior, toda información será oportunamente comunicada por intermedio de esta Cancillería, una vez cumplidos los trámites de práctica internacional", informó anoche el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

"Por lo tanto, concluye el comunicado respectivo cualquier otra versión reproducida con anterioridad a la citada comunicación carecerá de carácter oficial".

Piden se declare lugar histórico a la residencia presidencial de Olivos

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional recibió una solicitud para que la residencia presidencial de Olivos —antaño conocida como "Cabaña Azcuénaga— sea declarada lugar histórico y denominada Residencia presidencial general don Miguel de Azcuénaga".

Formuló el pedido el Sr. Tomás R. Makintach Calaza, descendiente del prócer y presidente de la comisión de estudios sobre su vida y obra, fundamentándolo en el hecho de que ese lugar constituyó la residencia donde el ilustre vocal de la Primera Junta vivió muchos años y en donde murió el 19 de diciembre de 1833.

Diseñada y construida por el arquitecto y artista Prilidiano Pueyrredón, la propiedad fue donada en 1918 al gobierno argentino por el nieto del prócer, Carlos Villate Olaguer Feliú y Azcuénaga, con el propósito de que sirviera de "residencia presidencial de la Nación.

Poco tiempo después, ante el arriendo de parte de sus instalaciones a una firma rematadora de hacienda, los herederos tras protestar al gobierno, promovieron un pleito para lograr la restitución de la finca.

Si bien el reintegro no fue logrado, a partir de entonces los sucesivos gobernantes se han abstenido de modificar su destino.

Como lo señalara el descendiente del prócer, la vida de Miguel de Azcuénaga se identificó con los propósitos de Mayo, siendo autor de la "Proclama y reglamentación de las milicias", suscripta el 29 de mayo de 1810, constituyendo el antecedente histórico de nuestro actual Ejército.

Makintach Calaza, finalmente, informó que la solicitud —enviada hace una quincena— fue respondida por la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, que informó habería girado al Ministerio de Cultura y Educación (Comisión Nacional de Lugares y Monumentos Históricos) para su consideración.

Una fábrica de tanino reanudó su labor en Formosa

FORMOSA 25 (Télam). — La planta industrial de extractos tánicos de la firma Unitan reanudó sus actividades y en los próximos días alcanzará su pleno funcionamiento, informaron sus autoridades.

La fábrica había quedado paralizada para encarar labores de refacción a consecuencia del accidente ocurrido en su sala de calderas, que provocara la muerte de nueve operarios.

En dicha oportunidad y por causas que no se dieron a conocer, estalló un economizador de vapor que redujo a ruinas parte del edificio ubicado en la ribera de río Paraguay, en las cercanías del puerto capitalino.

A partir de ese momento la industria cesó totalmente pero los trabajos de reconstrucción permiten ahora finalizados la reanudación normal de las labores".

Las reservas del Banco Central aumentaron

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Las reservas en oro, divisas y otros activos externos del Banco Central de la República Argentina aumentaron en 12.057 millones de pesos entre el 15 y el 23 del corriente.

Las cifras, contenidas en el balance de la institución para ese período, fueron dadas a conocer ayer, y la información respectiva señala también que los valores públicos, bonos, adelantos transitorios y otras obligaciones del gobierno registraron un incremento de 11.907 millones de pesos.

Por otra parte, la circulación monetaria aumentó en 4.627 millones de pesos, y otras obligaciones en moneda extranjera disminuyeron en 1.223 millones.

Su producción mantendrá Fiat

Declaraciones del gerente de Ventas

CORDOBA, 25 (NA). — El gerente general de Ventas de la empresa Fiat Argentina, Ing. Gerar Petrella, manifestó que las empresas automotrices "deben ingeniárselas para superar la crisis de la industria y no esperar que las soluciones las dé el Estado". Reveló que la Fiat está "intentando por todos los medios seguir manteniendo su producción actual para no provocar costo social alguno", y afirmó que "no cerrará sus puertas y se las ingeniará para mantener la venta y no decaer en su actual nivel de producción".

Estos conceptos de Petrella fueron formulados en un reportaje a una emisora de radio de esta capital, con motivo de su presencia en una reunión de concesionarios de la red Fiat de todo el país.

Consultado sobre la evolución de las ventas, el funcionario dijo que "en los últimos meses, no sólo para Fiat, sino para todas las marcas que operan en la Argentina, ha habido una reducción bastante importante en las ventas en el mercado interno".

Medidas adoptadas

Respecto de las medidas adoptadas por su empresa ante esta situación, señaló que "nosotros hemos lanzado al mercado, hace una semana, el plan de financiación más barato que existe en la República Argentina para comprar un automóvil", precisando que "con un anticipo mínimo, con un plazo de 18 meses y con intereses que van del 2 al 3 por ciento mensual (cuando antes eran del 7 y 8 por ciento) e inclusive con cuotas de 90 y 180 días sin intereses".

Estimó que "esta es una manera de desbloquear la situación, de llegar al público que sigue deseando tener auto y de asegurar la continuidad de trabajo de nuestras fábricas que en definitiva, para nosotros, es el aspecto más importante en este momento".

Preguntado sobre si se va a revertir esta situación, el ingeniero Petrella, expresó que "va a depender fundamentalmente de la capacidad empresaria, de las fábricas y de la capacidad empresaria y vendedora de su red de concesionarios".

Opinó que "en este momento no podemos ni pedir ni esperar protección o ayuda del Estado que está en otros problemas también bastantes graves: nosotros sabemos que el público es potencialmente comprador y nosotros, fábricas y concesionarios, debemos ingeniarnos, tener imaginación suficiente para llegar a ese público y para mantener ese mercado potencialmente comprador, que es una manera también de mantener las fuentes de trabajo".

Ritmo de producción

Requerido Petrella sobre el ritmo de producción de Fiat señaló que "en este momento nosotros estamos produciendo a un ritmo aceptable —60 y 70 por ciento de nuestra capacidad— porque aparte de que hemos vendido estamos cumpliendo algunos compromisos con la red de concesionarios y con la exportación de meses anteriores".

"Si este plan que estamos promocionando tiene éxito —precisó— mantendremos ese ritmo de producción que es bastante aceptable y nos evitará tomar ninguna medida de costo social y político que realmente no queremo tomar".

Sobre las posibles soluciones a la crisis de la industria automotriz, dijo que el Estado "puede dar algunas soluciones que las está dando en cierta manera como para mantener una paridad cambiaria para exportación, lo suficientemente retributiva como para que los empresarios, parte de la capacidad de nuestras fábricas, la derivemos a mercados exteriores, teniendo en cuenta que la calidad de los productos argentinos está a la altura de cualquier producto del mundo".

Enfatizó seguidamente al señalar que "no queremos que la exportación reemplace al mercado interno, el mercado interno es nuestra meta fundamental y ahí sí no esperamos nada del Estado, sino esperamos de nuestra propia fuerza y de nuestra propia iniciativa".

Disolvieron una comisión asesora del transporte

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Quedó disuelta la Comisión Asesora del Transporte, que había sido constituida en el ámbito de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas con representantes de la Confederación General Económica y de la Confederación General del Trabajo para prestar asesoramiento en las cuestiones que se suscitaren respecto del autotransporte de pasajeros y de carga.

La determinación fue adoptada el 20 del corriente mes por medio de la resolución 276 del secretario de Transporte y Obras Públicas, ingeniero Federico Camba, quien expresa que la representación empresaria no fue integrada con miembros de otras entidades, que se dedican al transporte de pasajeros pero que no forman parte del núcleo confederal.

Señala también que la comisión ha realizado algunas reuniones, en las que no ha alcanzado a proponer propuestas concretas para los distintos problemas que se le encomendaron, dedicadas casi todas ellas al análisis de cuestiones inherentes al autotransporte, principalmente en materia laboral.

El Ing. Camba llega a la conclusión de que la secretaría de Estado, a cuya dirección se encuentra actualmente, cuenta con organismos técnicos de asesoramiento que pueden analizar y aconsejar la solución de los diferentes problemas que encara la comisión disuelta.

Pero indicó al mismo tiempo, que cuando fuere menester pedirá opinión de las entidades representativas de los sectores empresario y laboral, sin resignar el ejercicio de las facultades que le confieren las leyes y los reglamentos.

La suspensión de la feria judicial en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO 25 (Télam). — El Superior Tribunal de Justicia solicitó al Poder Ejecutivo provincial la suspensión de la feria judicial del próximo mes de julio.

Se señaló que el pedido se hacía "para compensar la inactividad producida entre el 24 de marzo y el 3 de mayo", en el ámbito judicial.

Tratarán temas educacionales

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Convocadas por el comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación, las cinco comisiones permanentes de ese organismo, sesionarán jueves y viernes de la semana en curso, en la sede del Ministerio de Cultura y Educación.

El programa es el siguiente: Comisión Legislativa Educativa: objetivos, fines de la educación, concepción y agentes; "Coordinación de Acciones": coordinación inmediata y efectiva entre las jurisdicciones nacional y provincial, programa de perfeccionamiento docente y escuela de área de frontera; "Comisión de Recursos Humanos, Económicos y Tecnológicos: plan nacional de arquitectura escolar para nivel primario y plan de equipamiento mínimo de las escuelas; Comisión de Pautas Presupuestarias: comedores escolares; y Comisión de Contenidos Mínimos: diseño de contenidos mínimos para el sistema educativo nacional y perfeccionamiento del régimen de validez de títulos.

Bruera se reunirá con jefes navales

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Comando General de la Armada informó que mañana se realizará una comida de trabajo en el edificio "Libertad", para analizar temas concernientes, al área del Ministerio de Cultura y Educación.

Asistirán el comandante general del arma, almirante Emilio Massera, todos los almirantes en actividad con destino en esta capital y el ministro de Cultura y Educación, Prof. Ricardo Bruera.

Concurrirán también el comandante de operaciones navales, vicealmirante Luis María Mendía, y el de la aviación naval, contralmirante Angel Martín.

HABRA SANCIONES INEDITAS PARA LOS DELITOS SIN PRECEDENTES

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia). — El trascendido según el cual la Junta Militar procedería en corto plazo a suprimir los derechos políticos de un grupo numeroso de personas, entre las que figuran Héctor Cámpora, Raúl Lastiri, María Estela Martínez de Perón, José Gelbard y otros, según la nómina hecha pública por el diario "La Nación", motivó aquí comentarios diversos que en casi todos los casos remitieron al antecedente brasileño de 1964 aunque, en verdad, el alcance y las motivaciones de tal prescripción son muy diferentes. Por lo pronto, la revolución de Brasil se propuso eliminar para las elecciones futuras a una extensa nómina de hombres públicos provenientes de una época política que consideró superada, para proceder a una reorganización institucional con figuras no comprometidas con el pasado.

* * *

En nuestro país las razones que se invocan ahora limitan esa restricción con carácter personal a quienes estén incursos en corrupción, abuso de poder, incapacidad dolosa en el ejercicio de cargos públicos y otros casos de parecido carácter que la opinión pública tiene debidamente identificados. Consecuentemente, no se trata de una casación de personas por el mero hecho de haber tenido responsabilidad política o integrar determinadas agrupaciones partidarias. La nómina que se conocería en fecha próxima incluiría también, según algunas fuentes responsables, a un número de dirigentes gremiales y empresarios que tampoco podrían ocupar en el futuro cargos representativos durante un período prolongado que en oportunidad de disponerse la proscripción será claramente determinado.

* * *

Por cierto que esa supresión de derechos políticos se extiende también a los cargos partidarios y gremiales, laborales o empresarios, lo que no debe llamar la atención si se advierte la gravitación que en los años últimos tuvieron en los aspectos más oscuros de la crisis ciertas posiciones no gubernamentales que, encabezando a grupos de presión, llegaron a integrar el poder de hecho que forzó públicamente decisiones que provocaron las más graves dificultades para el país. Todas esas situaciones se producirán sin perjuicio de lo que la justicia ordinaria resuelva en cada caso de los muchos que actualmente se encuentran a su consideración, o habrán de ser llevados hasta ella al término de la laboriosa búsqueda de antecedentes y pruebas que el Poder Ejecutivo está realizando.

* * *

Una sucesión de comentarios de los últimos días se ha referido a los casos que oportunamente señaláramos en esta columna al aludir a quienes han incurrido en notorio enriquecimiento ilícito con la cautela de no dejar rastros o pruebas que los puedan involucrar formalmente. Casi todos aquellos comentarios citaron el mismo ejemplo de "justicia revolucionaria", historiando el método del ejército etíope para obtener la devolución de cuantiosas sumas de Haile Selassie, sus familiares y funcionarios. Tal coincidencia no es casual, ciertamente, puesto que deja trascender en buena medida el propósito oficial de que las limitaciones de las leyes penales concebidas para tiempos muy diferentes puedan dejar impunes conductas que han contribuido de manera decisiva a debilitar las reservas morales de la sociedad. Como se ha señalado aquí al respecto, si tales delitos carecen de antecedentes por su magnitud y repercusión, es comprensible que en algunos casos su sanción sea también inédita. La naturaleza de la crisis que el país debe soportar —afirman quienes así razonan— requiere respuestas muy diferentes a las tradicionales o previstas por los códigos para épocas de normalidad.

Productores de arroz hacen más gestiones

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Dirigentes de la Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas entrevistaron a diversos funcionarios con el fin de exponerles los problemas del sector, puntualizando la necesidad de adecuar las paridades cambiarias para permitir la exportación de los saldos y que la Junta Nacional de Granos intervenga en la comercialización del arroz.

La delegación mencionada, encabezada por el presidente Neris Bouvet, entrevistó a los secretarios de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, y de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales, Dr. Alberto Fraguio, y al interventor en la Junta Nacional de Granos, licenciado Alejandro de Estrada.

Maniobras con combustibles en 4 pesqueros

BUENOS AIRES 25 (Télam). — La intervención en la Administración Nacional de Aduanas informó que en diversos procedimientos realizados por la repartición entre el 5 y el 19 del corriente se comprobaron maniobras con combustibles en cuatro pesqueros, por un total de 3.646.800 pesos.

En el mismo período en tres barcos surtos en el puerto local y en otros operativos efectuados en el interior del país se confiscó mercaderías en infracción por valor de 11.912.974 pesos.

La información añade que ese organismo instruyó durante abril último 331 sumarios por infracciones aduaneras en jurisdicción del departamento contencioso de la capital, por un monto estimado de 197.062.094.18 pesos.

Una investigación se dispuso profundizar

El asesinato de dos ex legisladores uruguayos

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado en el que afirma que el asesinato de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz "no puede tener otro origen que la acción de la subversión que agrede al pueblo argentino y que está siendo aprovechado para pretender desprestigiar a la República y trabar el resurgimiento de nuestro país".

El parte oficial, que se conoció en la víspera, indica asimismo que el Ministerio del Interior "ha impartido instrucciones precisas a la Policía Federal a fin de que se profundice la investigación de este desgraciado hecho, el cual, por otra parte, ya se encuentra bajo jurisdicción de la justicia federal".

Con respecto a los ex legisladores orientales asesinados, ayer fueron trasladados sus restos al Uruguay, a bordo del buque de pasajeros "Ciudad de Buenos Aires", que partió desde la Dársena Sur.

Los cadáveres fueron trasportados en sendos furgones hasta la estación marítima, con escolta de la Policía Federal.

Minutos antes de zarpar la nave llegaron al puerto un funcionario de la embajada del Uruguay y los dos hijos de Michelini que residían con su padre en Buenos Aires, quienes se embarcaron para acompañar hasta Montevideo los despojos de quien fue su progenitor.

Por otra parte, en relación con el mismo suceso, la oficina de prensa de las Naciones Unidas dio a conocer un comunicado en el que recuerda que ya hace algunos días, al enterarse de la desaparición de los refugiados uruguayos cuyos cuerpos aparecieron posteriormente sin vida, había intervenido ante las autoridades argentinas el Alto Comisionado para los Refugiados, logrando la seguridad de que se efectuaban las investigaciones correspondientes.

Añade el comunicado que "en un telegrama dirigido al presidente de la República Argentina, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de Ginebra, Sadruddin Aga Khan, ha expresado su emoción ante las noticias que acaba de recibir, además de reiterar al gobierno argentino su profunda preocupación por la seguridad de los refugiados en territorio argentino".

FECHA PATRIA...

(Viene de pág. 1a.)

planada de la calle Rivadavia y se dirigieron a pie a la Catedral Metropolitana para asistir al tedéum, acompañados por los miembros de la Corte Suprema de Justicia, de los jefes de los estados mayores del Ejército y de la Armada y del comandante de Operaciones Aéreas; el jefe del Estado Mayor Conjunto; los miembros de la CAL, y el intendente de la ciudad de Buenos Aires.

Durante el trayecto cubierto desde la Casa de Gobierno hasta la Catedral rindieron los honores correspondientes efectivos del Regimiento 1 Patricios con uniforme de época, de la Escuela de Mecánica de la Armada y de la Agrupación Aeronáutica de la Fuerza Aérea, advirtiéndose la presencia de una apreciable cantidad de público que bordeaba la avenida Rivadavia y las adyacencias al templo.

Las personas congregadas aplaudieron insistentemente al paso de los integrantes de la Junta Militar y vivaron el nombre del teniente general Videla.

El solemne tedéum en la Catedral comenzó cuando arribaron las altas autoridades nacionales, que fueron recibidas por los dignatarios de la Iglesia. Posteriormente monseñor Bozzoli pronunció una homilía, que concluyó a las 11.48.

Los miembros de la Junta Militar se retiraron en sus respectivos automóviles siendo escoltados, inicialmente, por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

Juran jueces en Entre Ríos

PARANA, 25. — En el Salón de Audiencias Públicas del Superior Tribunal de Justicia se tomó juramento de ley a jueces y camaristas.

El acto fue presidido por el presidente del alto tribunal, doctor Carlos Ferrari, quien estuvo acompañado por el gobernador de la provincia, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello y por los vocales del alto organismo judicial.

Se encontraban presentes además, los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, autoridades militares, eclesiásticas e invitados especiales. Dichos magistrados son los siguientes: vocales de la sala primera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Paraná, Dres. Natividad Haydée Halle Sain y Ricardo Andrés Villa; juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado Nº 2 de Paraná, Dra. España Teresita Rodríguez de Mastaglia; juez de primera instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Enrique Genaro Pita; agente fiscal a cargo de la Fiscalía Nº 3 de Paraná, Dra. Mabel Yankoncio de Aranguren; vocales de la Cámara Primera de Apelaciones del Trabajo, Dres. Antonio Darío Suárez y Fervi Nardin; juez de primera instancia del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 1, Dra. María Margarita Nicola; vocales de la Cámara en lo Criminal de la Primera Circunscripción Judicial, Dres. Hugo D'Antonio y Simón Zonis fiscal de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Osvaldo Liprandi; Juez en lo correccional de Paraná, Dra. Venus C. de Tardelli y juez de instrucción del Juzgado Nº 1, Dr. Edgardo José Salvarini.

Cesan en sus cargos varios magistrados

Por otra parte, en el Boletín Oficial del 31 del corriente se publica el decreto Nº 496 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación sobre el cese en funciones de magistrados.

Quienes se encuentran dentro de esa disposición a partir de la fecha ya citada son los Dres. Roberto Massaferro, vocal de la Cámara del Crimen de Gualeguay; Carlos W. Fernández, vocal de la Cámara del Crimen de Gualeguay; Silvano Santander (h), juez de instrucción Nº 3 de Paraná; Abel López Salvatierra, vocal de la sala en lo Criminal de la Cámara de Apelaciones de C. del Uruguay y José García Riera, juez de primera instancia en lo civil y comercial de C. del Uruguay.

Asumió el nuevo subjefe de Policía

PARANA, 25. — En una ceremonia cumplida en dependencias de la Jefatura de Policía de la provincia asumió sus funciones el nuevo subjefe del organismo, capitán de Ejército, Horacio R. Robredo. El acto fue presidido por el titular de la repartición policial, teniente coronel Juan Messina.

Privarán de la ciudadanía a 40 acusados

BUENOS AIRES, 25 (NA). — "Cuarenta primeras figuras del gobierno depuesto incluidos José López Rega, Héctor José Cámpora, Casildo Herreras y el ex juez Alfredo Nocetti Fasolino serán despojados de la ciudadanía por estar incursos en los delitos de corrupción, mal manejo de la función pública, abuso de poder o por haber contribuido de alguna manera en el fomento de la subversión", según informa en su edición de la fecha el diario metropolitano "Clarín".

La extensa nómina contiene también los nombres de Norma López Rega de Lastiri, los ex gobernadores Carlos Menem y Alberto Martínez Baca, los ex dirigentes empresarios Julio Broner y José Ber Gelbard (este último ex ministro de Economía de la Nación), Juan Manuel Abal Medina, el ex legislador Héctor Sandler, el ex ministro de Economía y embajador ante la Santa Sede, Antonio Cafiero, el ex secretario de Vivienda Juan Carlos Basile, el ex ministro del Interior, Antonio Benítez, José María Villone, Rodolfo Puiggrós y Diego Ibáñez.

La versión publicada en el matutino mencionado, indica que ya se encuentran en estado de estudio avanzado medidas ejemplificadoras para castigar a ex funcionarios y ex dirigentes incursos en los delitos arriba mencionados, y que, sin perjuicio de las sanciones penales que les pudieran corresponder, se los convertiría en apátridas. Además se les privaría de los pasaportes y del derecho de elegir y ser elegidos, con lo que la inhabilitación será total.

Arq. Francisco Cabanellas

Inhumaron sus restos

ROSARIO, 25. — Recibieron sepultura en el cementerio El Salvador los restos del arquitecto Francisco Cabanellas, quien falleció la antevíspera tras soportar el proceso de una larga dolencia.

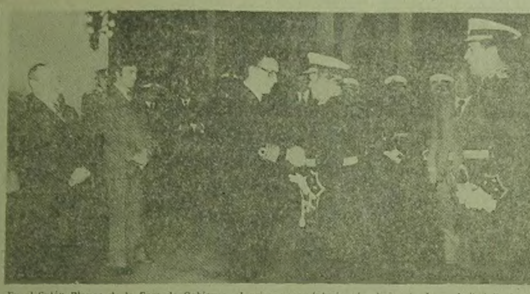
El extinto se había graduado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba, ejerciendo posteriormente su profesión en esta ciudad.

Sobria celebración de la fiesta patria

El Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con su piso alfombrado en rojo y las luces de sus arañas con todo su esplendor, realzando la figura del Libertador y la enseña patria, dio ambiente apropiado a la fecha conmemorada, y a la recepción de saludos por el titular del gobierno santafesino, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

En la ocasión, presentaron sus saludos el ministro de Economía de la provincia, Dr. Jorge E. Berardi; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José María Puccio, a quien acompañó el miembro del cuerpo, Dr. Luis Quillci; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y comandante de Artillería 121, Cnel. José M. González; el jefe de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, Cnel. Reynaldo Tabernero; el Cnel. José M. Frutos, subdirector del Liceo Militar Gral. Belgrano, en representación del director del instituto; el comisionado interventor en la Municipalidad, Tte. Cnel. Roberto P. Arrieta; el jefe de la policía provincial, Cnel. Carlos Ramírez; representantes de la Prefectura Naval Argentina, de la Delegación Naval de esta ciudad y de la Policía Federal, así como jefes militares de las distintas unidades con asiento en esta ciudad y funcionarios del gobierno provincial.

Igualmente saludaron al gobernador los vicecónsules de España y del Paraguay, Sres. José de Hoyos y Roger Bouillon, respectivamente; los presidentes del Centro Comercial, Unión Industrial, Santa Fe para Santa Fe; el rector de la Universidad Católica, Dr. Leo Hillar Puxeddu; representantes de la Comisión de Estudios Históricos de Santa Fe y de varias entidades oficiales y privadas de nuestro medio.



En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el primer mandatario, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, recibe el saludo del jefe de la Guarnición Militar y comandante de Artillería 121, Cnel. José María González. Completan el primer plano, a la derecha, el Cnel. Reinaldo Tabernero, jefe de Ingenieros Anfibios 601, y a la izquierda el secretario general del COPRODE, contador Alberto Paganini, y el ministro de Hacienda, Dr. Jorge E. Berardi

En la Catedral

Cumplido el acto, las autoridades caminaron hacia la Catedral Metropolitana, donde fueron recibidas por su párroco, canónigo Juan Re, ocupando a continuación los sitiales expresamente preparados para la oportunidad. En las inmediaciones, dos formaciones de cadetes del Liceo Militar Gral. Belgrano y de la Guarnición Santa Fe, con bandera y banda, rindieron honores al paso de las autoridades.

El público concurrente también ingresó a la Catedral para participar de la tradicional ceremonia del tedéum.

De inmediato al arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe, con mitra y báculo, y acompañado por varios canónigos, llegó hasta el altar mayor para ocupar el lugar desde donde presidió la ceremonia, mientras el coro entonaba cánticos religiosos. Antes de la oración comunitaria, se dio lectura a un texto de las Escrituras y de la Constitución Sobre la Iglesia, del Vaticano II. Seguidamente, Mons. Zazpe pronunció palabras referidas a la fecha conmemorada, las que consignamos por separado.

Luego de varias oraciones, el coro entonó el Magnificat, terminando la celebración con la bendición del pastor de la arquidiócesis.

Himno Nacional y desfile

Posteriormente monseñor Zazpe saludó al gobernador y al jefe de la Guarnición y autoridades presentes, acompañándolos hasta la puerta de la Catedral. Ubicados en el lugar, la banda del Liceo Militar ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por los presentes.

Finalmente los efectivos militares desfilaron frente a las autoridades, procediendo después a su desconcentración, finalizando así los actos de la mañana.

En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Para las 19 estaba prevista la inauguración del III Salón Anual de Santa Fe, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con una ceremonia que sería presidida por el gobernador, vicealmirante Desimoni.

En Villa Yapeyú

La doma de potros no podía estar ausente en la celebración de hoy. La Asociación Vecinal y la Cooperadora Policial de Villa Yapeyú se encargaron de ofrecer el tradicional espectáculo criollo, en el predio de ruta 11 y camino teniente Loza, donde fue presentada la tropilla "No te Quiero", de Sauce Viejo, corriendo las hazañas hípicas a cargo de un conjunto de avezados jinetes de los alrededores de nuestra ciudad. Las empanadas, que se cocinaron a la vista del público, y el asado con cuero, hicieron las delicias de chicos y grandes y para completar la jornada hubo número folklórico. Para la estadística: fueron sacrificados seis novillos, que dieron 2.500 kilos de carne. Lástima que la intensa neblina restó brillo a la reunión, que no pudo iniciarse hasta pasado mediodía.

LA HOMILIA DE MONSEÑOR ZAZPE

El siguiente es el texto de la homilía pronunciada en el transcurso del oficio religioso en la Catedral, por el arzobispo, monseñor Vicente Zazpe;

"La liturgia católica es la celebración de acontecimientos salvíficos del pasado, actualizados por el rito en el hoy de la historia y referidos de manera implícita pero real al futuro de la humanidad.

"Una celebración patria no tiene esa sacramental y misteriosa conexión entre el pasado, el presente y el futuro, pero exige de alguna manera una referencia a estos tres momentos, porque la historia viene, deviene y se proyecta.

"Este 25 de Mayo mira a 1810, se celebra en 1976 y se abre al porvenir de la patria, que fluirá del presente, no por una dialéctica necesitante, sino como respuesta libre y responsable del hoy nacional.

"En el transcurso de los últimos 15 años del país —tan llenos de acontecimientos— la Iglesia ha seguido fielmente los hechos a través de múltiples documentos y ha tratado de iluminar su compleja sucesión. El 15 de mayo de este año, ha expresado su pensamiento sobre el presente argentino en una Carta Pastoral muy difundida y comentada.

"A diez días de su promulgación la vigencia del documento aconseja no reiterar una reflexión sobre la situación presente, sino más bien proyectarla hacia el futuro de la Nación.

"Es evidente que el futuro depende de complejas realidades, imposibles de predecir: cómo evolucionará su economía, su comercio exterior o su vida social y política. Pero entre los ingredientes a estudiar, conviene destacar otra realidad más decisiva y compleja que moldeará ese futuro: la juventud argentina. La de hoy, la que asiste a nuestros colegios y universidades, la que trabaja en nuestras fábricas o la que maneja un tractor, la que votó por primera vez en 1973 y la que todavía no ha expresado su parecer político, la que hasta hace dos años daba señales de una alta politización y que hoy parece derivar por otros canales su inquietud o su indiferencia, la que recibió promesas de participación en la transformación del país y experimentó la frustración de sus esperanzas, la juventud de consumo que alentaron los medios de comunicación social y la que verificó azorada, la mentira del slogan y de los dirigentes.

"Esta celebración patria exige señalar las conexiones causales entre el presente y el futuro, afrontando lealmente el problema de una juventud confundida por una multitud de falsos profetas, que le prefabricaron una imagen mesiánica y después desertaron de sus responsabilidades personales y colectivas sin la contraseña de testimonios válidos y ejemplares.

"Se llegó a una inflación de los valores juveniles, a un culto de la juventud y a una demagógica adulación de los jóvenes.

"Casi todos los partidos prometieron la renovación del país contando con un ala juvenil, pero concluyeron después acusando a esa misma juventud de irresponsabilidad y utilizándolo de coartada para justificar el fracaso de los compromisos. El cuadro no se agota en el ámbito político, sino que se extiende al familiar, laboral, docente y económico.

"Podemos hablar —con matices y distinciones— de una generación frustrada y resentida. Sin embargo, esta generación debe ser incorporada a todas las dimensiones de la vida nacional, pero solo se realizará a través de un previo testimonio de rectificación.

"Advirtamos que la 'experiencia' se ha transformado en criterio de la juventud. No la conforma la teoría, la promesa o la adulación. Cree y confía, cuando la realidad es la manifestación de lo prometido.

"Esta celebración patria —por su carácter litúrgico— exige unir el presente al pasado y prevenir cautelosamente el futuro. De lo contrario, el rito carecerá de validez y la patria deberá afrontar su difícil porvenir con una juventud pesimista, indiferente, escéptica o violenta, es decir sin la indispensable cuota de entusiasmo romántico y generoso para superar las tremendas dificultades que entorpecen la organización del país.

"La juventud necesita de adultos responsables que no la adulen, sino que le muestren que la justicia y la honestidad son posibles, que la política no es el arte de la suciedad y la economía no es un 'gangsterismo' de guantes blancos. La juventud argentina necesita de padres ejemplares y de educadores que hagan de la cátedra, la visualización de sus vidas.

"La patria necesita de jóvenes auténticos y la juventud, de adultos coherentes.

"El mismo cristianismo queda sometido al criterio de la experiencia y la eficacia. Se creerá en él, si produce lo que anuncia: argentinos nuevos para una Argentina fraterna.

"Quizás el problema más serio de la hora presente sea la juventud argentina, la cual ofrece aspectos difíciles, desafíos formidables, pero también expectativas maravillosas.

"Pidamos al Señor —fuente de toda razón y justicia— que bendiga a nuestra patria que reconociendo sus infidelidades, pueda presentar su reserva juvenil como garantía de un futuro que debe ser promisor".

Conmemoración del 25 de Mayo en la policía

Para referirse a la efemérides habló el inspector J. Márquez

Frente al local que ocupa la Guardia de Infantería Reforzada se cumplió esta mañana un acto en conmemoración del 25 de Mayo.

La ceremonia fue presidida por el jefe de policía de la provincia, coronel Carlos Alberto Ramírez y contó además, con la asistencia de personal superior de la institución, jefes de seccionales, cuerpos y dependencias.

Tras ejecutar la banda de policía el Himno Nacional usó de la palabra para referirse al acontecimiento el jefe de la Guardia de Infantería Reforzada, comisario inspector Jorge Alberto Márquez.

Adhesión de la Facultad de Derecho

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, dispuso adherir a la celebración de los actos conmemorativos de la gesta de Mayo, y en tal sentido se dio a conocer una resolución.

Homenaje al Libertador en la plaza San Martín, donde tras izarse la bandera, fueron colocadas ofrendas florales al pie del monumento, tras lo cual se escuchó un toque de atención, instante que registra la nota gráfica, donde efectúan el saludo de rigor el gobernador, vicealmirante Desimoni, y el jefe de policía, coronel Carlos A. Ramírez

EL LITORAL

Santa Fe, Martes 25 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.758

LOS ENEMIGOS DEL PROCESO

El titular de Comercio ha señalado la preocupación del gobierno ante el aumento desmedido que experimenta la carne en los puestos de venta y los platos que con ella se sirven en casas de comida y en otros establecimientos del ramo. Un incremento que no se justifica por la baja del valor del producto en el mercado de Liniers, y que por su monto supera descaradamente lo tolerable.

Ese hecho, criticable desde todo punto de vista, se halla inserto en un panorama francamente delictivo en el que cabe situar a los especuladores que, como los detenidos recientemente en Buenos Aires, atentan contra el reencauzamiento de la Nación. No otra cosa que indignación puede provocar el conocimiento de que, como ha sido difundido, uno de los apresados realizaba ventas con una utilidad bruta del 2.763 por ciento; o el de que una firma vendía productos que anunciaba como importados, lo cual era falso, mientras que otra expendía artículos que no contenían lo que anunciaba el rótulo respectivo. Es decir, lisa y llanamente una estafa.

Todos estos aconteceres, que revelan una pobreza espiritual alarmante, y que podrían sumarse a otros ya denunciados en distintos rubros y a los muchos que se desconocen porque aún no han sido descubiertos por las autoridades respectivas, crean un malestar público fácil de comprender y justificar; y que exige la máxima atención de los organismos oficiales correspondientes, a los que por diversos motivos compete. Porque no se trata simplemente de ejercer un control rutinario o intempestivo; de fiscalizar, dentro de específicas funciones, tal o cual comercio, esta o aquella industria. Lo que hay en juego es nada más y nada menos que el destino del país, y mal puede encarrilarse con gente sin escrúpulos presa del egoísmo, del utilitarismo y el provecho personal a todo trance, que con su multiplicada iniquidad provoca el descontento. Además de deteriorar la fe pública para cuyo rescate tanto bregan las autoridades de la República.

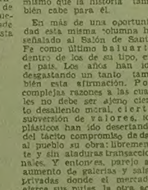
El contrabandista, el estafador, el que huye cargando divisas cuantiosas, todos esos especímenes que conforman una fauna humana tan particular son pertubadores de la marcha regular de la Nación. De ahí que su delito tenga una especial connotación a la luz de los acontecimientos, cuando la cuota principal de sacrificio está recayendo —como lo ha reconocido el gobierno— sobre una mayoría que está obrando con responsabilidad; que es consciente de lo que se le exige y de por qué se le exige.

El castigo ejemplarizador y no los preceptos, como lo proponía Séneca, estimulará a los que todavía creen en la honestidad y en la decencia.

Los problemas del puerto exponen al gobernador

Una delegación de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria entrevistó al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, con el fin de exponerle urgentes cuestiones referidas al desenvolvimiento de los puertos situados en territorio provincial, particularmente el de Santa Fe, con motivo de las serias falencias que se manifiestan en materia de calado en la ruta de ultramar del río Paraná.

Se señaló al primer mandatario que el gradual proceso de deterioro de las profundidades, causado por un inadecuado manejo de las actividades de dragado, amenaza seriamente la continuidad operativa del puerto local, en materia de embarques de granos en cantidades tales que aseguren un eficiente giro de las instalaciones de la Junta Nacional de Granos. El vicealmirante Desimoni encargó a la comisión la realización de gestiones ante los organismos nacionales competentes, para lograr soluciones de emergencia. Las mismas deberán estar encaminadas a permitir una rápida movilización de las partidas de sorgo depositadas en condiciones precarias en diversos puntos de la provincia, como así también para que en el menor tiempo posible, se instrumenten medidas tendientes a devolver a la ruta de ultramar del Paraná una profundidad que posibilite el normal desenvolvimiento de las actividades exportadoras. Asimismo se solicitará que la Junta Nacional de Granos se haga cargo de las diferencias de flete por automotor y/o ferrocarril, que surjan del obligado envío al puerto de Rosario de las mercaderías que no pueden ser embarcadas desde Santa Fe, mientras persista la actual emergencia.



SANTA FE Y LA REVOLUCION DE MAYO

Por Leoncio Gianello — Ilustró Richard Pautasso — Para "El Litoral"

En el Cabildo abierto del 22 de mayo se había resuelto el cese de la autoridad virreinal en el Río de la Plata y había triunfado el principio de la soberanía del pueblo. Claramente había expresado Saavedra "y que no quede duda de que es el pueblo quien confiere autoridad o mando". A su voto adhirieron, lisa y llanamente o con variantes, la mayoría holgada que resolvió la cesación del virrey Cisneros en sus funciones.

No obstante lo resuelto, el Cabildo ordinario trató de mantener a Cisneros en el poder presidiendo una junta, pero los militares y el pueblo en franca efervescencia se dieron cuenta de la maniobra y ésta no pudo constituirse definitivamente. Renunciaron los integrantes criollos y su actitud provocó el retiro de todos los miembros. Se llega así en franca expectación al día memorable: el 25 de mayo de 1810, donde es elegido nuestro primer Gobierno Patrio.

Pero aquella revolución era comunal. Sólo Buenos Aires había intervenido en ese cambio fundamental que hubiera debido adoptarse con la participación de todos los pueblos del virreinato. Claramente lo habían manifestado en el Cabildo abierto del 22 y por ello la Junta elegida en Buenos Aires tenía carácter provisional y un Congreso General de los pueblos del virreinato debía pronunciarse en definitiva sobre la situación común a todos.

La Primera Junta decidió enviar comisionados a los pueblos del interior para informar sobre los acontecimientos. A la región del litoral y a la Gobernación Intendencia del Paraguay fue enviado el coronel José Espínola y Peña, quien el 5 de junio, a las cuatro de la tarde, entregaba al teniente de gobernador en Santa Fe, don Prudencio María de Gastañaduy, los pliegos, comunicaciones e impresos de que era portador y que anunciaban el cambio de gobierno operado en la capital del virreinato del Río de la Plata y el acatamiento a la Junta por las principales autoridades.

Esos documentos e impresos eran: la **Proclama de la Junta Provisional Gubernativa de la Capital del Río de la Plata**, fechada el 25 de mayo; el **Bando** de la misma Junta datado al día siguiente, y la **Circular** del ex virrey Cisneros comunicando su abdicación y recomendando el envío de diputados para que en Junta General se determinase lo conveniente.

Esto era lo que se había resuelto el 25: la constitución de una Junta General de los Pueblos del Virreinato. El vocal Azcuénaga aceptó su cargo dejando constancia de la necesaria ratificación por las provincias de lo resuelto por Buenos Aires. Como se verá, la Circular del 27 dará otro inmediato carácter a los diputados.

Por su parte, otro documento de los que trajo Espínola y Peña, referente a la elección del diputado, es la **Nota o Circular del Cabildo**, fechada en Buenos Aires el 29 de mayo de 1810 y destinada a todos los ayuntamientos.

Insistiendo en fijar ante los pueblos del interior el carácter transitorio de la Junta, afirma Levene, el Cabildo dice que "el mismo pueblo ha pedido que ese gobierno sea provisional y que se convoque a todos sus hermanos para el nombramiento de diputados de las ciudades y villas a fin de que reunidos en esta misma capital establezcan el gobierno que ha de merecer toda su confianza, respeto y base de su prosperidad".

Pero también trajo el comisionado de la Junta un documento de trascendental importancia: la famosa Circular del 27, dirigida por la Junta Provisional Gubernativa a los gobiernos y cabildos del interior. Esta decía en su parte principal: "Asimismo importa que Ud. quede entendido que los diputados han de irse incorporando en esta Junta conforme y por el orden de su llegada a la capital, para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del rey y gobierno de los pueblos".

Dice Ignacio Núñez que dicha circular pedía la aceptación del nuevo estado de cosas. Se reconocía así —agrega— el poder del común representado por los cabildos o por las juntas provinciales populares. Al mismo tiempo se pedía el nombramiento de un diputado de cada provincia, no ya para que fuese a establecer la forma de gobierno en un Congreso Independiente como se dijo el 25 de mayo, sino para que se incorporasen a la Junta de acuerdo a la Circular del 27 del mismo mes. Buscábase así la adhesión de personas influyentes en las ciudades del interior a la política que desarrollaría la Junta.

Hemos afirmado en "Los Pueblos del litoral y la Revolución de Mayo" —Santa Fe 1960— que la Circular del 27 de mayo es un verdadero, incruento y habilísimo golpe de Estado, pues era poner a los pueblos del interior, con la elección de ese diputado que debía integrarla, ante el dilema del inmediato rechazo o reconocimiento de la Junta como gobierno general del virreinato.

Ante esa disyuntiva optaron por el desconocimiento algunas ciudades como Montevideo y Asunción. Los pueblos de nuestro litoral la reconocieron de inmediato adhiriendo con entusiasmo a la causa revolucionaria y uniendo a ella su destino. El teniente de gobernador en Santa Fe, don Prudencio María Gastañaduy, que sin duda consultó a los principales vecinos, adhirió de inmediato al nuevo gobierno revolucionario, ordenó salvas de fusilería que reiteró el día 7 y se mostró dispuesto a servir lealmente a la Revolución.

En su primer destino había triunfado Espínola y Peña, y comunicó de inmediato a la Primera Junta la adhesión espontánea y el entusiasmo del pueblo de Santa Fe. "Me recibieron —dice— con las demostraciones del mayor júbilo y satisfacción que acredito puntualmente en las disposiciones de tiros de artillería y fusilería con repique general de campanas".

Santa Fe adhería así, decididamente, al nacimiento de la Patria y en aquella sobretarde del otoño de 1810, el estampido de las salvas y el tañido del metal jubiloso llevaban hacia todos los rumbos el alborozo de la noticia de Mayo.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 19.30 y 22, y el 27, a las 18.30 "La Strada", de Fellini.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó — Hoy a las 19.15 y 21.15: "El incidente", de Pierce, con Tony Musante. Ciclo: "Expresiones en el cine americano". Con debate.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo (pasaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de dos partes, obras de artistas santafesinos. Esta tarde, a las 18.30, apertura del 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 3072. — De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.

Galería Pinuart, San Martín 2816. — Muestra de acuarelas de Angélica Vera de Cantón. Hasta el 28.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble. Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Nizawa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2893. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2244 (sala Mathias), apertura. Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió. Recital en guitarra de Irineo Cuevas.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños. — Mañana, a las 19, en el Teatro Municipal. Recital organizado por la Asoc. de Padres Jardín de Infantes Asoc. Femenina de Profesionales.

Nelida de Orellana y Luis Rocco. — El 28, a las 20, en la sala Mariscal del Teatro Municipal.

CONFERENCIAS

Dante Panzeri. — El 28, a las 21, en Rivadavia 2321, sobre: "La libertad en el fútbol". Organiza: Unión del Personal Civil de la Nación.

EL LIII SALON ANUAL DE DIBUJO Y PINTURA

Al abrirse hoy las puertas del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez para dejar inaugurado oficialmente el LIII Salón Anual de Santa Fe, el público accederá a un nuevo panorama de arte argentino. Porque, en definitiva, a esto equivalen y seguramente propenden los certámenes instituidos a lo largo de años a nivel nacional: estimular a artistas de generaciones diversas y, por la misma vía, mostrar al país la mayor o menor madurez creadora, en conjuntos de cierta coherencia selectiva.

Es verdad que, años atrás, los salones tuvieron otro "acorde" de elocuente vitalismo. Las viejas generaciones alternaban sus envíos con las intermedias y aun con los más nuevos; pero la competencia, como fenómeno, no estragaba entonces las filas de verdaderos entusiastas que —en definitiva— sólo querían "estar dentro del salón" y mostrar lo suyo. Ser aceptado equivalía a una tácita distinción. Y los premios (discernidos generalmente con objetiva ecuanimidad) llegaban como un reconocimiento de méritos y nunca dentro de una suerte de puja maratonista.

Los tiempos han ido desdibujando ciertas hermosas realidades que, no obstante, es necesario reconquistar. Mientras haya artistas que trabajan con fe y con autenticidad, los salones existirán. Y no como cementerios de arte, claro está. Existirán con dignidad si se busca devolverles esa dignidad en riesgo de ser perdida. Y también existirán como hitos testimoniales de lo que se hace, de lo que no debiera haberse hecho y aun de lo que pudiera restar por hacerse: aunque en arte nada sea previsible, pero por lo mismo que la historia también cabe para él.

En más de una oportunidad esta misma columna ha señalado al Salón de Santa Fe como último baluarte dentro de los de su tipo, en el país. Los años han ido desgastando un tanto también esta afirmación. Por complejas razones a las cuales no debe ser ajeno cierto desaliento moral, cierta subversión de valores, los plásticos han ido desertando del tácito compromiso de dar al pueblo su obra: libremente y sin ataduras transaccionales. Y entonces, parejo al aumento de galerías y salas privadas donde el mercado ejerce sus pujas, la otra actividad decayó irreversiblemente: como si ya no fuera necesaria.

Sin embargo, el movimiento continúa. Y no por mera fórmula de optimismo, es necesario seguir haciendo para que retome el ritmo de otrora. Son los artistas, las autoridades, los amigos de la cultura, los que deben sumar fuerzas para que estas expresiones vuelvan a adquirir su real sentido y su vigencia.

PANORAMA GENERAL DEL SALON

1) Sin ser muy numeroso, el LIII Salón revela una concurrencia aceptable. El jurado incluyó para la exhibición a 44 pintores y a 57 dibujantes, provenientes de distintos lugares del país. 2) La selección antedicha no fue rigurosa, ya que no sólo se aceptaron obras de valores mediocres, sino que se dio el caso de ciertos premios que pudieron haber sido soslayados. 3) La limitada concurrencia de firmas de cierta nombradía se vio balanceada con el aporte de nuevos valores jóvenes, sobre todo en la sección dibujo. Como ya es habitual, esta última sección "defendió" al Salón de la debilidad manifiesta en pintura, donde los envíos catalogables como importantes no superan la decena. 5) En general, se advierte en ambas secciones el retorno a una nueva figuración, de tónica expresionista. 6) No se evidencian, asimismo, la sorpresa de nuevas técnicas ni la irrupción de corrientes definidamente personales o inéditas. 7) La participación de 25 artistas santafesinos, de muy buen nivel, reconforta y compromete a persistir en la acción. 8) La antedicha participación alterna con otras de Córdoba, Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes y Jujuy: proyección nacional que todavía evidencia resabios de un bien ganado prestigio, que es impostergable recuperar. 9) Como ya es norma en el museo, las obras han sido distribuidas con equilibrado criterio, presentándose un catálogo de calidad.

LOS PREMIOS

El juez nombrado oportunamente otorgó, en el apartado de pintura, el premio adquisición Gobierno de Santa Fe al óleo "Paisaje con red", de Manuel Claro Bettinelli. Obra de tendencia abstractizante, sus ritmos cromáticos se corresponden con aciertos parciales a las formas insinuadas sobre el plano, sin lograr la concreción de un definido ensamble expresivo. El premio adquisición Ministerio de Educación y Cultura fue adjudicado a Pedro Alberti por su acrílico "Azulejos", una imagen de agresivo impacto, trabajada con indudable oficio. El premio adquisición Martín Rodríguez Galisteo fue discernido al acrílico "El flautista", de la rosarina Verónica Celman: una "pintura dibujada" dentro de un realismo de muy limitados matices. El premio Fondo Nacional de las Artes destacó el óleo "Mediodía", de Lía Rocca: obra expresionista, de vigoroso tratamiento y dúctil despliegue cromático. Finalmente, la santafesina Susana Beatriz Cariola mereció el premio adquisición Asociación Amigos del Museo por su tela "Circunstancia de Grupo III": una dirección aguda y a la vez cruel del hombre-masa, hecha con materia escasa y clara estructuración.

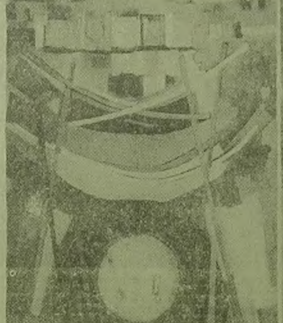
En dibujo, la artista local Zulma Electra Palacín recibió el premio adquisición Gobierno de Santa Fe por su trabajo "Piel en vértigo": un testimonio audaz y patético de nuestra época, realizado con irreprochable técnica y una imaginación de admirables alcances. El premio adquisición Subsecretaría de Cultura de la Provincia recayó, asimismo, en otro santafesino: Oscar Esteban Luna, por su armonizadora tinta "Amazona y [illegible]", en la cual conjuga sin vacilaciones las fuerzas de la fantasía con su reconocida capacidad dibujística. El premio adquisición Horacio Caillet-Bois correspondió a Juan Carlos Gómez por "En el nombre del hijo": lápiz con el que ratifica una vez más su indiscutible lugar dentro de las corrientes renovadoras de nuestra plástica. Otra artista del medio, Nanzy Vallejo, obtuvo el premio adquisición Salvador Caputto por un grafito de mística atmósfera: tal el grado de sutileza de su factura y la virtual reverencia que su autora hace frente a la forma como contenido simbólico. El premio adquisición Asociación Amigos del Museo correspondió, finalmente, a "Dibujo II", de Raúl Ponce; cuyos extraños personajes no dejan de comunicar cierto grado de expectación o de asombro.

LOS CANDIDATOS A BECA

De acuerdo con el reglamento general, entre los artistas provinciales aceptados el jurado eligió cinco por sección [illegible] mente, [illegible] tirán dentro del Salón Anual de Aspirantes a Becas de Santa Fe.

En pintura, fueron nominados además de Susana Beatriz Cariola y [illegible] [illegible] cinco cromatismos, y [illegible] ... refleja una atmósfera [illegible].

En dibujo, se eligió a [illegible] Konigheim [illegible] las indagaciones formales del plano; [illegible] sensual en las tintas de [illegible], y los galardonados [illegible] Oscar Esteban Luna, Zulma Electra Palacín y Nanzy Vallejo. — T.L.





"Paisaje con red", óleo de Manuel C. Bettinelli, premio adquisición "Gobierno de Santa Fe", y "Piel en vértigo", dibujo al lápiz de Zulma Palacín, premio adquisición "Gobierno de Santa Fe"





"En el taller", grafito de Nanzy Vallejo, premio adquisición "Salvador Caputto", y "Circunstancia del grupo III", óleo de Susana B. Cariola, premio adquisición "Asociación Amigos del Museo"

Refirióse Héctor R. Schenone a orígenes de nuestra imaginería

Prosiguiendo con el curso sobre "Orígenes del arte en la Argentina", tuvo lugar en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la disertación del doctor Héctor R. Schenone, refiriéndose el mismo a las artes de la talla, el modelado y la pintura, con especial referencia a la imaginería de los siglos XVIII y VVIII en el entonces virreinato del Río de la Plata.

Comenzó diciendo el disertante que el actual territorio argentino fue en esa época y en lo que al arte respecta, receptáculo de distintas tendencias y corrientes, a tal punto que las obras no pueden ser clasificadas en estrictos períodos estilísticos. Esta primera dificultad no debe desalentarnos —puntualizó— ya que también en España se mezclan y amalgaman los estilos, desde el medioevo hasta el post-renacimiento. Transplantados a nuestro continente con cierto retardo, dichos estilos absorben aquí, a su vez, influencias indígenas, lusobrasileñas o bávaras.

El examen de las imágenes en nuestro territorio señala otra dificultad: la mayor parte de ellas son objetos de culto, utensilios litúrgicos portadores de una gran carga religiosa más que de una expresión artística; imágenes emocionales de significación popular y de factura artesanal.

Los aportes estilísticos que el Río de la Plata recepciona, en cuanto zona de transición, de los imagineros altoperuanos, quiteños, paraguayos, lusobrasileños y demás, vienen a mezclarse en el centro del país, con eje en Córdoba y Santa Fe, ciudades en las que aún se encuentran las piezas de imaginería más importantes.

El proceso de fusión artística alcanza el nivel más alto en el gran siglo XVIII —continuó diciendo el señor Schenone—, entre 1700-1760 en el noroeste; hacia 1730-1770 en Córdoba y Santa Fe, y desde 1780 en Buenos Aires, coincidiendo con el auge económico y cultural de sus poblaciones. Período esencialmente barroco, produce un lenguaje muy mezclado que se incorpora como elemento secundario a un espacio arquitectónico depurado y sintético. Surge así una ornamentación lujosa, variada y rica dentro de la concepción básica española, con cabal expresión en retablos, púlpitos, confesionarios, pinturas e imágenes talladas o modeladas en diversos materiales.

Así, los retablos —tallados, dorados o policromados en madera, pintados o modelados en mampostería de ladrillos y cal—, pasan a ser los lugares de concentración de las imágenes sacras, al punto que el altar, centro tradicional de la organización ritual, se pierde en un fondo escenográfico —aunque no verdadera "boca de escenario" como en Italia—, donde se agrupan las obras religiosas que importan a la propagación del culto y a las devociones particulares, respondiendo a ciertas orientaciones visuales. De tal modo el retablo deviene un foco de atracción, un lugar de encuentro del devoto con los santos.

Por su parte, el púlpito deja de ser el simple estrado desde donde se difunde la palabra en el siglo XVII, para convertirse en un verdadero lugar de predicación, tan ornamentado como el lenguaje barroco con que el sacerdote del siglo XVIII predica las verdades de la fe. En consonancia, los confesionarios adquieren las proporciones y la riqueza decorativa que subrayan su función.

En cuanto a las imágenes de bulto, en madera tallada o torneada, pasta o yeso, generalmente estofadas en oro,

(Pasa a pág. 15